



## ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE

### SOCIOS DE LA COMPAÑÍA FIZAMAQ CÍA. LTDA.

En la ciudad de Quito el día lunes 9 de abril de dos mil dieciocho, a las 5H30, en el local social de la Compañía FIZAMAQ CÍA. LTDA., ubicado en la Avenida Simón Bolívar Km. 4 y Avenida Interoceánica, se reúnen las personas abajo nombradas, quienes representan la totalidad del capital social de la compañía para dar lugar a la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de FIZAMAQ CÍA. LTDA.

<b>Socios</b>	<b>Capital Suscrito</b>	<b>Número Participaciones</b>	<b>Porcentaje</b>
Diego Fernando López B.	\$ 485.760	242.880	96 %
Estefanía Daniela López V.	\$ 10.120	5.060	2 %
Michelle Alejandra López V.	\$ 10.120	5.060	2 %
<b>TOTALES</b>	<b>\$ 506.000</b>	<b>253.000</b>	<b>100 %</b>

Los asistentes, por unanimidad, se constituyen en Junta General Ordinaria y Universal de Socios para tratar los asuntos establecidos en la Convocatoria del 1 de abril de 2017:

- 1.- Conocer el Informe Anual de Gerente General
- 2.- Conocer los Balances del Ejercicio Económico del 2017
- 3.- Propuesta del destino de utilidades de la Compañía

Preside la Junta General de Socios, su titular la señorita Michelle López Vélez; y, actúa como secretario de la misma, el Gerente General Ingeniero Diego López Bermúdez. La Junta pasa a considerar los asuntos contemplados en el orden del día.

- El Presidente solicita al Gerente General, que presente su Informe Anual, quien procede a la lectura del mismo.

Terminada la lectura del Informe señalado, el Presidente ordena que se distribuyan copias del Informe del Gerente General.

Hace uso de la palabra la señorita Estefanía Daniela López Vélez, y felicita la gestión del Gerente General, toda vez que los actuales resultados, aunque fueron menores que otros años, dada la situación política del país y la pérdida de representaciones, la empresa obtuvo resultados positivos.

Toman la palabra los otros socios y se adhieren a las expresiones vertidas por la señorita Estefanía Daniela López Vélez.

El Presidente somete a aprobación el Informe referido el mismo que es aprobado por unanimidad.

- 2.- El Presidente dispone dar tratamiento al segundo punto del Orden del Día.

El Gerente General expresa que los balances presentados a cada uno de los socios reflejan la situación real y efectiva de todo el comportamiento contable que se ha realizado en el ejercicio del año 2017, que de existir alguna inquietud se encuentra presente el señor Contador General de la empresa a efectos de absolver algún requerimiento o Información que merezca respuesta de orden técnico.

Los socios no presentan objeciones a los balances por lo que el Presidente lo somete a su aprobación el mismo que por unanimidad es aceptado.

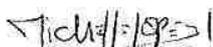
3.- El Presidente de la Compañía expresa a la Junta General, que una vez revisados y aprobados los balances y establecida la utilidad neta del ejercicio correspondiente al año 2017, se decida el destino de la misma.

El Gerente General toma la palabra y manifiesta que el capital actual de la empresa US\$ 506.000 (quinientos seis mil 00/100 dólares americanos), está acorde con el tamaño actual de la empresa y demás negocios que se manejan en esta rama. Esta vez se ratifica que el lote de terreno adquirido, sirva para apalancar la difícil situación de la empresa que se viene luego de conocer las utilidades y la difícil situación que esperamos en el 2018. Por tal razón la propuesta del destino de utilidades es mantener en el patrimonio para solventar el año 2018.

Una vez deliberada la propuesta es aceptada por unanimidad.

La Junta resuelve delegar al señor Gerente General Ingeniero Diego Fernando López Bermúdez, en su calidad de Representante Legal y Judicial de la Compañía para que proceda como en Derecho se requiere a realizar todos los actos tendientes a perfeccionar y a dar cabal cumplimiento a cada una de las Resoluciones tomadas en esta Junta General Ordinaria y Universal de Socios de FIZAMAQ CÍA. LTDA.

Al no existir otro asunto que tratar, se declara un receso para la redacción de la correspondiente Acta. Cumplido este requisito, se reinstala la sesión, se da lectura y se la aprueba en los términos que aquí constan, para lo cual y en fe de ello la suscriben los Socios de la Compañía, siendo las 19H00, del 7 de abril del año 2017. El Presidente agradece la asistencia de los concurrentes y levanta la sesión.



**MICHELLE LOPEZ VELEZ**  
**PRESIDENTE**



**ING. DIEGO FERNANDO LÓPEZ B.**  
**GERENTE GENERAL**



**ESTEFANIA DANIELA LOPEZ VELEZ**  
**SOCIO**